

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2025/08378 *Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos MC2/2025.*

ANUNCIO

Con fecha 7 de julio de 2025 ha quedado aprobado definitivamente el expediente núm. 2/2025 de modificación del Presupuesto de 2025 del Ayuntamiento de Catarroja de suplementos de crédito, financiados con economía en aplicación presupuestaria.

De conformidad con los art. 177.2 y 169.3 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales (TR-LRHL), aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, se publica el resumen por capítulos:

Aumentos:

CAPÍTULO	Descripción NECESIDAD	IMPORTE €
II	Compras bienes y Servicios Corrientes	188.462,91
	Suman Aumentos	188.462,91

Financiación:

CAPÍTULO	Descripción NECESIDAD	IMPORTE €
II	Compras bienes y Servicios Corrientes	188.462,91
	Suman Aumentos	188.462,91

De acuerdo con el artículo 171.1 del TRLRHL, en contra de la presente aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en la forma y términos que establezcan las normas de dicha jurisdicción.

Catarroja, 8 de julio de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

